

uado Dr. Wauder que ejerce la medicina en esta capital haciéndose responsable y propagando un libro de materias profesionales que pugna con el estado actual de los conocimientos médicos.

Se acuerda dirigir comunicados al Sr. Gobernador Civil, Colegio de Médicos, Subdelegado comarcal y Academia de Medicina, y en estas últimas, un ejemplar de esa obra, con el objeto de que se averigüe si dicho señor ejerce con su debido derecho y pedir se prohíba la lectura de ese libro después del distanciamiento que se le adjudique.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las veinte horas, treinta minutos.

El Secretario de Actas

Dr. J. Martín

El Secretario General

Mila Barberá

Señores

Junta Directiva

Presidente

Sesión del 18 de Octubre de 1917

Peset

Forrens

Aguilar M.

Pastor

Mila Barberá

Baldoví

G. Bousteiga

Chapa

Bajo la Presidencia del Dr. Rodríguez Forrens y con la asistencia de los Sres. al margen expresados se abre la sesión a las diez y nueve horas treinta minutos.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Presidente expone el principal objeto de la reunión que se refiere a la aceptación del Dr. Cañada a dar una conferencia en este Instituto.

Alcázar
Mestre

El Sr. Secretario da lectura a la carta de dicho Sr. Rector de la Universidad Central aceptando la invitación.

A continuación se acuerda por unanimidad agradecer este acto al Dr. Carrasco y pedir el Patronazgo para este objeto.

© Igualmente se acuerda organizar un banquete de homenaje a dicho Sr., y recibir adhesiones no solo de los médicos sino de otros profesionales que quieran sumarse a este acto en honor del sabio catedrático.

Del mismo modo se acuerda nombrarle socio honorario del Instituto aprovechando esta ocasión.

Se encarga a la Sección de Propaganda la organización del banquete noticial en la Praza y demás asuntos a resolver.

El Dr. Vila Barberá, lee la invitación del Alcalde de Valencia al Instituto, para que envíe una representación a la fiesta que ha de celebrarse mañana 19 a las doce por el bicenio. Aquitamiento cumpliendo su acuerdo de nombrar hijo adoptivo de esta ciudad a Don Maximiliano Elouy y Orts, entregando al efecto al interesado un pergamino en que se hace constar dicho acuerdo municipal. Se dio esta comisión al Dr. García Brustenga.

A petición del Dr. García Brustenga se acuerda por unanimidad felicitar al Dr. Faustino Barberá por el éxito obtenido en Madrid con motivo de su luminosa conferencia sobre la enseñanza de los sordo-mudos.

Se acuerda también aceptar el ofrecimiento del Dr. Bernués y Vida, de dar una conferencia en esta Corporación.

Y no habiendo más asuntos se que tra-

Por se levanta la sesión a las veintinueve horas.

El Presidente

El Secretario de Actas

Dr. J. Mestre

El Secretario General

Señores

Junta General Ordinaria

Perales

Sesión del 3 de Noviembre de 1917.

Vila Barberá

A las diez y nueve horas treinta minutos y bajo la Presidencia del Dr. Perales, fue abierta la sesión, leyéndose y aprobándose el acta de la sesión anterior.

Ficazo

Albert

G. Prustenga

Chapa

Mestre

Fueron admitidos por votación con bolas e individualmente los Sres. socios siguientes:

- Don Rafael Colvée Reig... = Médico - Residente
 " Ricardo Morales Abril... = Farmac. " Reingrado
 " Ernesto Carrascosa Ferrer... = Corresponsal - Juvenil
 " Rafael Ferrer Merin... = Médico Residente
 " Juan Jesús Ferrero García = Farmac. = Corresp. = Guatemal
 " Francisco Miguel Casanova... = Médico Residente
 " Juan Marco Navarro... = Reingrado
 " José Manuel Martínez... = Farmac. =

Los Sres. reingrados fueron admitidos con dicionalmente, como se acordó.

El Sr. Secretario da cuenta de haber recibido una carta del Dr. Salvat agradeciendo las alusiones de que fue objeto con motivo de las discusiones sobre vacunación antitífica en esta Corporación.